## INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

**Contrato No.:** CO1.PCCNTR.9567206
**Contratista:** PUBLIMPRESOS EXPRESS SAS
**NIT No.:** 900.109.602-9
**Objeto:** SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO PARA LA AGENDA ESCOLAR Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL 2027.
**Valor del contrato:** $1.439.900
**Fecha de inicio:** 18 de junio de 2026
**Fecha de terminación:** 02 de septiembre 2026
**Supervisor:** HEIER ALBERTO BEJARANO GALEANO
**Periodo objeto del informe:** Desde el 18 de junio de 2026 hasta el 02 de septiembre de 2026

### 1. OBJETO DEL INFORME

En cumplimiento de las funciones de supervisión y seguimiento asignadas, se presenta el informe correspondiente a la ejecución del Contrato Electrónico No. CO1.PCCNTR.9567206, cuyo objeto es [SERVICIO DE DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO PARA LA AGENDA ESCOLAR Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL 2027, con el propósito de dejar constancia del seguimiento realizado y del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.

### 2. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

Durante el periodo objeto del presente informe se realizó el seguimiento a las actividades desarrolladas por el contratista, verificando que el servicio de diagramación contratado fuera ejecutado de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato, la oferta presentada y las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Educativa.

Como resultado del seguimiento efectuado, se verificó que el contratista desarrolló y entregó las actividades correspondientes a la diagramación de la agenda escolar, atendiendo los contenidos, estructura, dimensiones, distribución, diseño y demás características previamente establecidas por la Institución.

La supervisión verificó los productos entregados y realizó las observaciones y/o ajustes requeridos durante el proceso, los cuales fueron atendidos por el contratista dentro del plazo de ejecución.

### 3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

De acuerdo con la verificación realizada, se establece que el contrato presenta una ejecución física del 100 %, toda vez que el contratista cumplió con la totalidad de las actividades y entregables establecidos en el objeto contractual y en las especificaciones técnicas.

Así mismo, se verificó que las actividades fueron desarrolladas dentro del plazo contractual y de acuerdo con los requerimientos formulados por la Institución Educativa.

Porcentaje de ejecución física: 100 %
Porcentaje de ejecución contractual: 100 %

### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

Una vez revisadas las actividades y productos entregados, se establece que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones contractuales, de conformidad con las condiciones pactadas.

No se evidenciaron incumplimientos que afecten la ejecución del objeto contractual.

**5. RECIBO A SATISFACCIÓN**

En calidad de supervisor del contrato, se deja constancia de que el servicio contratado fue ejecutado y recibido a satisfacción de la Institución Educativa, verificándose el cumplimiento de las condiciones y especificaciones establecidas para la prestación del servicio.

En consecuencia, y previa verificación de los documentos requeridos para el trámite correspondiente, se considera procedente continuar con el trámite de pago a favor del contratista, de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato.

**6. EJECUCIÓN FINANCIERA**

El contrato tiene un valor total de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ($1.439.900), de los cuales se ha ejecutado a la fecha la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS ($1.439.900), equivalente al 100 % del valor contractual.

| Concepto | Valor |
|---|---|
| Valor inicial del contrato | $ 1.439.900 |
| Adiciones | $ 0 |
| Valor total del contrato | $ 1.439.900 |
| Valor ejecutado | $ 1.439.900 |
| Porcentaje de ejecución | 100 % |
| Saldo pendiente | $ 0 |

**7. CONCEPTO DEL SUPERVISOR**

Con fundamento en el seguimiento realizado y la verificación de los productos entregados, se concluye que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato Electrónico No. CO1.PCCNTR.9567206, alcanzando una ejecución física y financiera del 100 %.

Por lo anterior, se deja constancia de la correcta ejecución del contrato y del recibo a satisfacción de los servicios contratados, para los fines administrativos, financieros y contractuales correspondientes.

Se firma en Bogotá D.C., a los primer (01) día del mes de septiembre de 2026.

Supervisor.

**HEIDER ALBERTO BEJARANO**
**Supervisor del Contrato**

Aprobó.

**EDNA AMPARO CHAVES CARO**
**Rectora Ordenadora del Gasto**